

GANADORES

¡Yo practico los Derechos Humanos!



Agradecemos su postulación a la convocatoria ¡Yo practico los derechos humanos! Lanzada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID. Siguiendo lo establecido en las bases de convocatoria, se han adelantado los pasos allí estipulados para el desarrollo de la evaluación de las iniciativas. Hemos contado con 26 postulaciones de diversa índole, en la cual se evidencia el trabajo por la promoción y defensa de los derechos humanos.

El proceso de selección ha sido adelantado por un comité evaluador conformado por 4 delegados correspondientes la Organización de Estados Iberoamericanos y a la Personería de Bogotá. Este ejercicio se desarrolló con base en los criterios establecidos en la convocatoria. Así, se tuvo en cuenta que los postulantes cumplieran con los requisitos señalados y se hizo la evaluación de acuerdo con los criterios de coherencia, pertinencia, innovación, replicabilidad, alcance/impacto. Se tuvo en cuenta el enfoque diferencial como elemento decisorio para el desempate.

En este sentido, las instituciones aliadas tienen el placer de anunciar que las organizaciones ganadoras de la primera edición de la convocatoria ¡Yo practico los derechos humanos! Son:

1) Huertopía. <https://youtu.be/xmkgEAWzG5I>

2) Urban Kombat. https://youtu.be/lnCW_vyXp4w

Agradecemos a todos y todas por su participación en este proceso. La selección de los ganadores ha sido difícil debido a la calidad y alta pertinencia de todas las propuestas. Igualmente, queremos motivarles a continuar desarrollando las actividades de promoción y defensa de los derechos humanos en nuestra sociedad. Ustedes encontrarán en la Personería de Bogotá y en la OEI dos instituciones aliadas para el fortalecimiento de su labor.